



Términos de la convocatoria XI PREMIO UNIANDINOS A LAS ARTES – PUA 2024

**“ENTRE LA FASCINACIÓN Y EL MIEDO
¿El arte en los tiempos de la Inteligencia Artificial?”**

INDICE

1. Descripción
2. Tema y eje de la convocatoria 2024
3. Quiénes pueden presentarse
4. Premio
5. Jurado
6. Proceso de selección
7. Condiciones generales
8. Documentos y requisitos de la propuesta
9. Cronograma de la convocatoria
10. Canales para la divulgación de los resultados de la convocatoria y demás comunicaciones.

1. DESCRIPCIÓN

La Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes – Uniandinos desde su Dirección de Cultura, el Capítulo de Arte y el Comité de la Galería Espacio Alterno realiza el Premio Uniandino a las Artes – PUA.

Desde 1998, esta convocatoria está dirigida a los artistas egresados y estudiantes de la Universidad de los Andes. Es un espacio que promueve la circulación y el reconocimiento de propuestas que sustenten procesos creativos y reflexiones críticas que sean coherentes con la trayectoria de quienes las plantean.

Durante las diez versiones anteriores, participaron en el jurado personas con conocimiento y criterio idóneos en el campo del arte, quienes seleccionaron a 111 artistas. Las propuestas premiadas exploran un amplio espectro de posibilidades creativas y formulan preguntas e indagaciones que permiten afirmar la relevancia del arte en la sociedad.

Para esta versión, el jurado seleccionará hasta 10 obras que serán expuestas en agosto 2024 en la Galería Espacio Alterno de Uniandinos y, posteriormente, se realizará la premiación de tres obras.

El PUA a partir de este año se institucionalizará en su modalidad bienal en los años pares, para continuar impulsando y promoviendo el trabajo de los artistas de la Universidad de los Andes.

2. TEMA Y EJE DE LA CONVOCATORIA 2024

“ENTRE LA FASCINACIÓN Y EL MIEDO

¿El arte en los tiempos de la inteligencia artificial?”

Para esta versión, la convocatoria del PUA se plantea como un espacio para reflexionar sobre la relación entre el arte y la inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés). Esperamos que esta conversación amplia permita que nos presenten obras en cualquier tipo de técnica que formulen preguntas, planteen posturas o configuren posibilidades a partir de esta temática. Las obras seleccionadas por el jurado serán expuestas en agosto 2024 en la Galería Espacio Alterno de Uniandinos y, posteriormente, se realizará la premiación de tres obras.

Desde el campo del arte se han superado con antelación debates ontológicos sobre cómo definir el arte, como sucedió con la invención de la fotografía a inicios de siglo XIX o la incursión del *ready-made* hace cien años. Pareciera repetirse la historia con el resurgimiento de la AI. Es un tema que nuevamente cobra relevancia y toca puntos álgidos en el ejercicio de la creación/producción y sobre la autoría. Asimismo, se están abriendo conversaciones similares en todos los campos profesionales. Actualmente, estamos siendo confrontados por un punto de inflexión con la creciente cascada de sitios web y aplicaciones que permiten ampliar la información de obras existentes o, podría decirse, (ayudar a) crear una nueva.

Éste será un escenario para hablar sobre los sentimientos, las dudas y las oportunidades que suscita la relación de la AI con los procesos creativos y la producción de obras.

Desde mediados del siglo pasado, se ha puesto en práctica en distintos campos la suposición de que una máquina puede pensar racionalmente. La AI representa un reto epistemológico que explora la capacidad que tiene un ente inanimado para aprender. Los modelos de AI en su estructura algorítmica pretenden suplir algunos requerimientos para los que se crearon y, desde hace algunos años, se han insertado en la cotidianidad a través de diferentes dispositivos. Ya no sólo se busca la predicción de datos y la anticipación a situaciones o necesidades, sino que también se ha implementado la generación y producción de contenidos en distintos formatos: imágenes, textos, audios, entre otros.

Como una actividad humana, el arte se ha adaptado a los cambios sociales y tecnológicos propios de su tiempo. La relación entre un impulso creativo y un resultado concreto, mediada por la experiencia procesual en el arte, se ha visto puesta en un equilibrio frágil por la injerencia latente de la AI. Esta convocatoria es una oportunidad para manifestar cómo desde el arte se asume este continuo devenir, con preguntas nuevas que surgen ante esta coyuntura o conjurando

las que se han formulado cada vez que surge una herramienta o procedimiento que confronta las definiciones existentes sobre el arte. Divagamos entre la fascinación, el miedo, el desdén o el desencanto ante la AI.

¿Cómo se piensa de manera crítica el uso de la AI desde el arte? ¿Cómo se integra la AI en el proceso creativo? ¿Cómo los artistas dan cuenta del momento histórico y reflexionan, asumen o reaccionan frente a herramientas cuestionables y útiles que se usan de manera cotidiana y paulatina cada vez más?

Las obras presentadas no deben dar una respuesta a estas preguntas y, aun así, deben dar cuenta de manera explícita en la propuesta una postura clara sobre este tema.

3. QUIÉNES PUEDEN PRESENTARSE

A. Estudiantes de LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES a partir de séptimo semestre de pregrado de los programas habilitados que certifiquen estar matriculados en proyecto de grado.

PROGRAMAS HABILITADOS:

Arte, Historia del Arte y Narrativas Digitales.

B. Estudiantes de LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES de posgrado de los programas habilitados.

PROGRAMAS HABILITADOS:

Maestría en artes plásticas, electrónicas y del tiempo.

Maestría en historia del arte.

Maestría en humanidades digitales.

C. Artistas, curadores e historiadores egresados de la Universidad de los Andes, que demuestren su trayectoria artística y portafolio.

D. Egresados de cualquier programa de pregrado o posgrado de la Universidad de los Andes, que demuestren su trayectoria artística y portafolio.

E. Colectivos compuestos por personas que cumplan cada una con alguno de los requisitos de los ítems A, B, C o D del numeral 3 (no puede integrantes externos a la Universidad de los Andes).

4. PREMIO

Primer puesto \$5.000.000

Segundo puesto \$3.000.000

Tercer puesto \$2.000.000

5. JURADO

- La selección estará a cargo de una terna (3) de jurados de reconocida trayectoria en el campo de las artes y curaduría.
- Uno de los jurados será designado por la Dirección de Cultura de Uniandinos, otro por el Capítulo de Arte de Uniandinos y el otro por el Departamento de Arte de la Universidad de los Andes.
- El jurado actuará con la mayor autonomía y tendrá las facultades de emitir el fallo y de escoger los seleccionados para exponer en la Galería Espacio Alterno de Uniandinos y, posteriormente, elegir los tres ganadores.
- El jurado podrá otorgar menciones honoríficas si así lo considera.
- El fallo del jurado tanto para escoger los seleccionados para exponer, como para elegir los ganadores será inapelable, consignado en actas y dado a conocer públicamente en las fechas anunciadas en el cronograma de la convocatoria por los diversos canales y redes de Uniandinos.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

- A. Verificación:** Desde la Dirección de Cultura de Uniandinos se verificará el cumplimiento de los requisitos solicitados en los términos de la presente convocatoria y que la información, documentos, imágenes y enlaces presentados, permitan su acceso y lectura. El listado de propuestas habilitadas para la revisión del jurado se publicará en la página Web de la Asociación y sus redes sociales en la fecha pactada en el cronograma de la convocatoria.
- B. Revisión de los proyectos y selección:** La terna de jurados revisará las propuestas habilitadas y seleccionará un máximo de 10 proyectos para ser exhibido en la Galería Espacio Alterno. Las personas cuyos proyectos sean seleccionados por los jurados serán contactadas por correo electrónico y se anunciará públicamente en la fecha señalada a través de la página web de Uniandinos y todos sus canales institucionales. No se dará información antes de la fecha señalada.

7. CONDICIONES GENERALES

- A.** Esta convocatoria no tiene la naturaleza de oferta de negocio jurídico, ni de prestación o premio, por lo cual no genera para Uniandinos obligación alguna de asignar o adjudicar los premios ni de contratar. Uniandinos tiene la facultad de revocar o terminar unilateralmente, por cualquier causa incluida su sola voluntad, el presente proceso en cualquier momento sin responsabilidad alguna para con los participantes. A este proceso no le aplican los artículos 856 a 86 del Código de Comercio.

- B. Solamente serán habilitadas para revisión del jurado las propuestas recibidas durante las fechas indicadas, que contengan completa la información y que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
- C. La participación en el concurso implica la aceptación de las condiciones aquí especificadas y las indicadas en el cuestionario.
- D. Cada artista podrá participar máximo con dos propuestas (si por alguna razón alguien inscribe más de 2 propuestas, solo se tendrán en cuenta las 2 primeras).
- E. Las propuestas deben ser de reciente ejecución: deben ser obras terminadas, de máximo dos años de producidas.
- F. Quedarán excluidos quienes suministren información equivocada o falsa o presenten sus proyectos fuera de los tiempos indicados.
- G. Quedarán excluidas las propuestas que no cumplan con la temática de la convocatoria.
- H. Las propuestas que tengan un componente virtual o audiovisual deben proponer cómo se podrán exhibir y proveer los insumos para exponerla en la Galería.
- I. Las obras seleccionadas cuya técnica implique un deterioro paulatino no serán cobijadas por el seguro ofrecido para la muestra; los montajes con requerimientos especiales estarán a cargo del artista o el colectivo.
- J. No pueden participar colaboradores de Unianidos, miembros del Comité del PUA o de la Galería Espacio Alterno, ni quienes tengan una relación hasta el segundo grado de afinidad, civil o de consanguinidad, con algún empleado de la Asociación de egresados de la Universidad de los Andes -UNIANDINOS.

8. DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA

A. Documentos anexos:

1	Diligenciar por completo el formulario incluyendo la información del proponente o de los integrantes del colectivo. Formulario: https://uniandinos.typeform.com/to/Aa0G5iuJ Página web del PUA: https://www.uniandinos.org.co/minisitio/cultura/pua	
2	Certificación donde conste que cursa el pregrado de Arte, Historia del Arte y Narrativas Digitales o el postgrado de Maestría en artes plásticas, electrónicas y del tiempo, en Historia del arte o en Humanidades digitales (en el caso de los colectivos, favor anexar las certificaciones de todos los integrantes). FAVOR ENVIAR EN UN SOLO PDF TODAS LAS CERTIFICACIONES.	
3	Para quienes están en los pregrados antes mencionados, deben anexar certificación donde conste que están inscritos en proyecto de grado (en el caso de los colectivos, favor anexar las constancias de todos los integrantes). FAVOR ENVIAR EN UN SOLO PDF TODAS LAS CERTIFICACIONES.	
4	Para los artistas graduados de otras carreras, anexar el diploma de la Universidad de los Andes.	

5	Hoja de vida y Portafolio del proponente o de los integrantes del colectivo. FAVOR ENVIAR EN UN SOLO PDF TODOS LOS DOCUMENTOS.
6	<p>FORMATO DE LA PROPUESTA (en un solo PDF anexar la siguiente información):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de la obra/proyecto. • Año de elaboración • Técnica Edición si aplica, o anotar que es obra única. Duración (para el caso de trabajos audiovisuales). • Dimensiones: alto x ancho x profundo (si aplica) en centímetros. • Precio en pesos colombianos. • Descripción general de la propuesta acorde con la temática de la convocatoria de <u>máximo 500 palabras</u>. • Especificaciones técnicas de montaje. • Esquema de montaje de cómo estaría expuesta. • Registro de la obra: imágenes. • Si su obra contiene audios o videos de soporte, por favor agregue los links de youtube, vimeo o plataforma dedicada al audio (asegurese de que los links funcionen).
<p>NOTA: Recuerde revisar la redacción, que haya completado toda la información y que haya anexado todo lo solicitado.</p>	

9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Fecha apertura convocatoria	Martes, 14 de mayo de 2024
Fecha de cierre convocatoria	Domingo, 23 de junio de 2024
Publicación de las propuestas habilitadas para revisión del jurado	Martes, 2 de julio de 2024
Publicación seleccionados para exponer en la Galería Espacio Alterno	Viernes, 12 de julio de 2024
Inauguración Exposición	Jueves, 8 de agosto de 2024 – 7:00pm
Acto de premiación ganadores en la Galería Espacio Alterno	Miércoles, 21 de agosto de 2024 7:00pm